en (

Guni

horn

las m

de la

ha de

don s

dad i

un es

como

La en

nombi

nuestr

acusa de un

rriante

nuestr

al por

Solo

zpelo,

res ipe

el gray

ble a ir

gracion

mandar

Apero o

tampa e

necasits

mento d

tema de

ria en je

hacer of

vincia se

la soma

sumanto

En la m

bai dueñ

velar al

de nivela

la intelije

en eso produsais

Verdader

| Por q

mandan i

es, al Pai

indores

patriarea Somete

rio de ni

que puede

el pais a Minua

se balla e

demas, c

señores (

important

metales 1

ta, i cobre

amentabl

con los r

apertura é

rrocarril

los mas is

A pesar d

gas mina

dolfo Pide

tancia 1 a

fortuna qu a cabo e

geral con

efectuque

ROBILLA

de malide

INo se

Nine

As

El Independiente.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un año adelantado..... 8 10 Un trimestre id...... Un mesid..... EN PROVINCIAS I RN ML MSTRANJERO. Un año adelantado..... 10

ADVERTENCIAS.

Ni en provincias ni en el estranjero se admiirán suscriciones por menos de un año.
Las auscriciones menanales deberán pagarse
es la oficina del INDEPENDIENTE en los cin
es primeros dias de cada mes. Al auscritor que
sal no lo haga se le suspenderá el diario.
Los ajentes del INDEPENDIENTE no deben

Los ajentes del INDEPENDIENTE no deben pedir iniguna suscricion ain habor antes recibido su importe. Los señores suscritores de las provincias que deseen no sufrir interrupciones en el cavio de un diarico deben tener cuidado de renovar sus suscrictores con anterioridad a la fecha de su encimiento.

Toda comunicación que se dirija a los redactores o editores del INDEPENDIENTE deberá

renir franca de porte. De otra manera quedará

la imprenta no se compromete a conservar para devolver a sua dueños los impresos o ma-auscritos que se le dirijan.

Cl Independiente.

SANTIAGO, PEBRERO 20 DE 1872

LOS SALARIOS.

THE TO P.O. | PROHAB BY QUE SE PAGAR LOS

MODO COMO SE MACE

PEVAL

es de

al to-

rin-

punts ps los

TORE

pero

n con

s 70

sumo

quin-

o fal-

sa por

pesos

3 pe-

Hace cincuenta años un peon ganaba en Chile tres cuartillos al dia; veinticinco años despues ganaba ya real i medio; hoi esta ganando treinta centavos, con almuerzo, comida i cena.

Apesar de cata alza constante i tan con-siderable de los salarios, hat quienes aseguras que aun no han sobido lo larstante, es decir, que no son lo que debedades de los trabajadores por qua parte.

ipor otra la riqueza apricola, comercial e industrial del país. Como una prineba del anterior aserto, sesmala la amigración contiona de los peres chilenos hácia las republicas del Pacifico i las provincias limitrofes de la República Arjentina. El hecho es indudable. La emigracion chilena es un fenomeno antiguo i si los grandes trabajos iniciados últimamente en el Perú han ve-ndo a darie properciones alarmantes, el axistis desde el tiempo de la colonia.

Pero ese hecho 2qué prueba? ¿Prueba que en Chile hai a gun motivo que implda surtir sus efectos a las leyes económida swell sus electios a tas teyes economicas que determinan el monto de los salvios? En otros términos puede decirse que el jornal de treinta centavos que se paga a los peones por naestros bacendados no es el justo precio de su trabajo? ¿Pueda de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del companya de la comp de decirse que para que la justicia se reaizara, seria necesario aumentar ese sa-

lario a cnarenta o a cincuenta centavos? Guando nos proponemos estas cuestio-nes i buscamos en nuestro interior una respuesta nos parece que soñáramos. Los que, llevados de su buen deseo,

ceea descubrir en la tasa de los salarios, o un efecto natural e inevitable de la oferta i de la demanda de trabajo, sino cio de la tacaneria o de la ignorancia de los capitalistas i grandes propieta-rios, conocen poco las ventajas de la concurrencia i hacen un triste servicio a los mismos intereses que pretenden patroci-

Nosotros afirmamos que en Chile ni la injerencia de mos cuantos particulares ni aun la injerencia del Estado podrian modificar la tasa de los salarios. Esa injerencia no produciria otros resultados que

BERNABE RUDGE

perjudicar a los que la tomasen, i lo que es peor, a los mismos trabajadores baciendo bajar mas todavía su jornal despues de algunas artificiales i efimeras alteraciones.

I la cosa es clara. Ni el patron contrata trabajadores para servirlos, ni éstos se comprometen a trabajar por hacer un beneficio al patron. Cada cual va a su negocio i persigue su interes. Miéntras el propietario encuentre quien le trabaje por treinta no pagará cuarenta por iguel trabajo; como tampoco el agri cultor que se viese en la alternativa de perder ciento por falta de trabajadores o de gastar cincuenta pagando a sus peones diez centavos mas que su vecino, necesitaria del consejo ni del mandato de nadie para gastar los cincuenta i sacar los otros cincuenta de provecho.

I sino, digasenos jen virtud de qué leyes, de que acuerdos o compromisos han venido subiendo los salarios hasta el estado en que actualmente se hallan? ¿No es cierto que esa alza ha sido del tedo independiente de la voluntad de los capitanstas i de los trabajadores? ino es erdad que ella se ha impuesto a todos con la misma fuerza con que se impone una lei física o una demostracion matemática? ¿No es evidente que no habria en Chile ningun poder, ni público ni privado. capaz de hacer volver los salarios al nivel que tenian cincuenta años há? Abora bien, las mismas dificultades que se depondrian a la baja se opondrian a la al-za artificial. Tan imposible es que los sa-larios retrocadan a mil echocientos diez como que sean hoi lo que serán eu mil novecientos.

El alza que se desea vendrá indudablemente: pero vendra a su tiempo i por sus cabales: ella vendrá traida por el aumento de los capitales i por el progreso del arte industrial que, exijiendo mas trabajo i pudiendo utilizar mayor numero de brazos, tenderá a recompensar mejor a los trabajadores; vendra, si se quiere, determinada en parte por la emigracion de los peones, que haciendo es-casear los brazos, disminuye la oferta de trabajo i produce un aumento en los sa-

Pero no faltan quienes, en su deseo de mejorar la condicion de los trabajadores, e imajinen que el movimiento ascendente de les salaries podria apresurarse mediante la realizacion de grandes obras públicas emprendidas por el Estado o mediante la asociacion de capitalistas que tomaseo la iniciativa del movimiento económico que sa desea.

Ambas ideas nos parecen noblemente ipspiradas, pero al mismo tiempo mui po-co meditalas.

Veamos sino con respecto a la iniciativa del Estado; i empeçemos suponiendo desde inego que este uviese en caja el dinero necesario para emprender esaa obras i para ejecutarias pagando un salario superior al corriente. Esto supuesto, tropezariamos desde luego con el serio inconveniente de que el Estado, dando sus obras por contrata a los particulares, no podria obligar a los contratistas a pagar un salário superior al corriente sin darles de arcas fiscales el equivalente de lo que erdiesen, en dinero. Mas claro, suponiendo que una obra dada hubiera de gasen peones un millon de pesos, el gobierno no podria ordenar al contratista que alzase en un diez por ciento el sala-sio, de los trabajadores sin darle cien mil pesos mas sobre el importe de la contrata.

¿lesto qué seria? ¿l esto para qué seria? Esto seria cien mil pesos dados de limos-na a hombres capaces de ganar su vida, seria, cien mil pesos sacados del bolsillo de todos los chilenos para obsequiarlos a

briel, Habiamos convenido, en que nunes se pronundiaria el nombre de Eduardo, pa-

os cuatro cientos a quinientos trabajadores de la obra en cuestion. Ademas, tan enorme sacrificio serviria para nada. Los salarios sufririan probablemente una pequedisima, local i momentanea perturbacion; pero como no habran aumentado ni los capitales ni el arte industrial, i como por otra parte, los trabajadores no habrian disminuido, terminada la obra, el nivel no tardaria en restablecerse. I jojalá solo, en el supuesto de que nos vamos ocupando, terminada la obra los salarios quedasen en su primitivo nivel! Lo probable, lo seguro es que bajarian de so natural altura en tanto cuanto la intervencion de la autoridad los hubiese hecho subir artificialmente. Concluida la obra, un cierto número de peones que habria atraido el alza artificial quedaria sin trabajoi, aumentando la oferta de este, produciria el resultado que senalamos. Suma todo: un sacrificio tan estéril como oneroso impuesto a la comunidad, una perturbacion en los sa-larios mas perjudicial que benéfica para los trabajadores.

Ni seria, aun cuando lo parezca, mas eficas la asociacion de los particulares que la intervencion de la autoridad para determinar el alza que se desez. Los capitalistas son dueños de regalar su dinero a quien quieran: ni nada, ni nadie les impediria dar una gratificacion a sus peones; pero tratandose de modificar en mas o menos la cuota de los salarios su voluntad es impotente. En efecto, los sa-larios no dependen de la voluntad de nadie: no se inventan ni se dan ni se establecen; son lo que deben ser i nada mas. La volunted de todos los capitalistas juntos de los Estados Unidos no podria ha cer que en aquel pais los trabajadores trabajasen por ménos de un peso diario, ni todos los trabajadores juntos podriao. I ai esos obligar a los capitalistas a subir ese jormos,—u

nal hasta dos pesos diarios. Cuando se quiere modificar un resultado la prudencia aconseja subir hasta la causa: de otra manera se pierde el tiempo i la paciencia. Por eso es que si queremos producir en Chile una alsa séria i benélica para todos en el jornal que ganan nuestros peones, no hai mas remedio que esforzarnes por perfeccionar los cultivos, las industrias i las artes, por abrir nue-vos horizontes a la actividad de las clases trabajadoras, por ilustrarlas a fin de hacer que su trabajo sea mas productivo. Ya que no seria ni patriotico ni prudente buscar el alza en el fomento de la emigracion, busquémosla en la mayor demanda de trabajo, Todo lo demas es salir del terreno de los hechos para vagar por el mundo de las ilusiones.

Si la marcha natural del tiempo i de las estaciones nos parece lenta, si queremos apresurar el dia en que nuestras clases pobres puedan recejer abundantes i sazonados frutos de su trabajo, no pretendamos apresurar ese dia violentando la naturaleza, produciendo qua madurez raquitics, artificial i de embeleco; trabajenos la tierra, reguemos, cultivemos con intelijencia i perseverancia, que eso es lo que la razon aconseja, lo que la esperiencia enseña i lo que la misma naturaleza

Batician de Benvincia.

REVISTA MINSEA.

Carrixal-Alto, febrero 10 de 1872

Completamos hoi questra revista minera, Como lo hemos dicho, a la alza del co-bre o mas bien con alla ha sucedido un periodo de febril estividad. Asi es como los señores Ovalie i Ca. construyen tres hor-nos mes de fundicien en Canto del Agua, como al señor don Rafael Herraros se dis20 Jehen 1872

ATACAMA.

bitos tranquilos en la vida privada, pero mui excitables fuera de casa: rompieron a